

Biblioteca Justo Lufo

BOLETÍN

DE —

EDUCACIÓN

DE LOGROÑO
Y SU PROVINCIA



JUNIO DE 1934

NÚMERO 2

Gráficas Notario Hnos. - Logroño

BOLETÍN DE EDUCACIÓN

ORGANO OFICIAL DE LA PRIMERA ENSEÑANZA DE
LA PROVINCIA

AÑO 1

LOGROÑO, JUNIO DE 1934

NÚM. 2

La educación estética en nuestras Escuelas rurales

«España, país de arte». Así rezan en grandes letras los sugestivos rótulos de fotografías y grabados de monumentos y paisajes bellísimos de nuestra patria. Museo de todos los estilos, de las manifestaciones artísticas de todas las épocas añadimos nosotros, y nos preguntamos: ¿Hasta qué punto los niños de nuestras escuelas rurales son capaces de sentir la emoción estética, captar un detalle percibir algo de las mil sugerencias que la contemplación de un monumento produce? ¿Qué se hace en la Escuela, principalmente en la Escuela rural, para educar la sensibilidad del niño, despertar en él la emoción estética?

Quizás alguien, al leer estas líneas, las crea producto de un sueño, una quimera irrealizable. Surgirá enseguida la inevitable pregunta: ¿De qué medios disponemos en la Escuela para enseñar el Arte a nuestros discípulos; de qué material?

No hay que alarmarse: ¡Es tan sencillo y esequible a todos el plan que nos proponemos bosquejar!

Veámos, ante todo, qué fin perseguimos con esta enseñanza artística, más que enseñanza, *educación de la sensibilidad artística del niño*. Perseguimos un fin educativo, una educación estética del escolar; queremos capacitarle para que sienta la emoción de lo bello, ese placer noble, sereno, equilibrado, que nos produce la contemplación de la belleza. Pero no se crea que el fin de la educación estética en la Escuela primaria sea formar artistas, no; tampoco queremos hacer estetas que rindan culto a la hermosura, llegando en su delirio por la belleza a hacer de ella un idolo, en cuyo

holocausto inmolen la verdad, la utilidad, los pensamientos, lo útil de la vida.

La educación estética debe estar limitada por las condiciones de la Escuela y de los escolares a menudo de familias humildes necesitadas de que sus hijos aún de corta edad contribuyan con su trabajo al sostenimiento de la familia. Por ésto, no es posible pensar hacer una educación estética para formar artistas ni conocedores del gran arte, sino tan sólo darles un gusto elevado, superior a su instinto natural; crear un hábito, una necesidad de la contemplación estética, de la distracción artística.

La percepción artística en el niño, varía según la edad y el sexo. Puede explorarse en la Escuela el grado de percepción de los niños, siendo interesantísimas las experiencias hechas en las Escuelas de Bruselas, por la Doctora polaca Grzechorzewska, con niños pertenecientes a distintas clases y medios sociales.

De estas experiencias, dedujo varias conclusiones en relación con el gusto manifestado por los niños, conclusiones que sirven para trazar en líneas generales el método a seguir en esta clase de enseñanzas. En primer lugar, hay que pensar que la educación estética del escolar tiene dos facetas, dos momentos de actividad:

- 1.º Creación de un medio artístico en el que ha de desenvolverse el niño.
- 2.º Cultivo de las Bellas Artes en la Escuela.

Nos ocuparemos del medio artístico primero, concediéndole esta prioridad porque en la marcha evolutiva de la educación del niño, ocupa también un lugar preferente. Antes de oír las explicaciones del Maestro, aun antes de ir a la Escuela, el niño vive rodeado de seres, de objetos que tienen como misión única adornar, embellecer, servir de ornato. Hasta en el hogar más pobre se encuentra algún detalle, algún objeto cuya existencia no responde a una necesidad que satisfacer, a un cometido material e imprescindible que llenar. La tendencia al adorno es innata, «lo agradable ha precedido siempre a lo útil», nos dice Spencer en su educación intelectual, moral y física.

Esta tendencia artística, llamémosla así por su característica esencial de la no utilidad, de no responder a una necesidad material que cubrir o satisfacer, es la que hay que encauzar, dirigir hasta llegar a la formación depurada, exquisita, de un medio artístico, en el que el niño viva como en su propio elemento.

Tenemos el primer ambiente de arte en la Naturaleza y es a los niños de las Escuelas rurales a quienes está permitido contemplarla más de cerca. Mas no siempre se considera al campo como fuente de belleza, ni sabe apreciarse la «soledad sonora» de que nos hablaba el poeta. En cierta ocasión quejábbase cierto maestro novel que estaba al frente de una Escuela mixta, de las condiciones del local, no de los peores, pero reducido: mal ventilado; los niños se apiñaban en las escasas mesas y la exigüidad del material contribuía a hacer poco fructífera la labor del educador. En contraste vivo

con el edificio, a la puerta misma de la Escuela, unos almendros en flor parecían ofrecer con su blancura un dosel acogedor para aquellos niños sentados en posturas inverosímiles. ¿Por qué no aprovechar la Naturaleza, por qué no estar en el campo cuando el tiempo lo permita? Como los hombres del Renacimiento, como Rousseau, Pestalozzi y Froebel preconizaban, hay que poner al niño en contacto con la Naturaleza, fuente de inspiración de todas las creaciones artísticas. Como quería Leonardo de Vinci: «vayamos a beber a la fuente y no al ánfora».

El ideal de las Escuelas nuevas, la mayoría de las veces se realiza en nuestras Escuelas rurales, que están en el campo o muy próximas a él. No siempre los lugares son bellos, pero la salida al campo es fácil. Mas no se crea que el contacto con la naturaleza, el estudio de la misma como medio de educación estética, puede hacerse en un paseo más o menos largo que se haga alguna que otra vez, no; hay que elegir un paraje adecuado, instalarse en él y dar allí las clases. Otro día puede salirse a ver una puesta de sol, la marcha de un rebaño por una cañada, una operación agrícola, escuchar las canciones de los pastores. La poesía del campo es inagotable; nunca un artista, por excelsas que sean sus dotes y depurado su gusto artístico, podrá transmitir a sus obras la emoción completa que la contemplación directa de la Naturaleza produce en aquellos que saben comprenderla.

(Concluirá)



Escuela Normal del Magisterio

NOTICIARIO

EXCURSIONES. —Los alumnos del Grado de Cultura General, acompañados de los Profesores de este Centro, señora Aibar y señor Irigaray, realizaron el pasado mes de mayo una excursión a Santo Domingo de la Calzada.

El mal tiempo reinante ese día, no permitió continuar la excursión hasta la industriosa Ezcaray. Esto dió motivo a que los excursionistas permanecieran todo el día en Santo Domingo, admirando las muchas bellezas artísticas que conserva esta ciudad y algunas industrias calceatenses.

* * *

Como final de curso, los alumnos de la Escuela y el pleno del Claustro de Profesores, realizaron una excursión en cinco magníficos autocars al Puerto de Piqueras, aprovechando uno de los hermosos días del mes de mayo.

Entre Profesores y Alumnos reinó la más franca alegría regresando a la capital a las nueve de la noche.

* * *

Acompañados de los Profesores señores de Benito, Pancorbo y López, los alumnos del segundo curso del Grado Profesional llevaron a cabo una excursión en los días 29, 30 y 31 de mayo, en el curso de la cual visitaron Santander, Santillana del Mar y Cuevas de Altamira.

* * *

Alumnos que han terminado la carrera en el presente curso:

MAESTROS.—Rufino de las Heras Alonso, Agapito Somalo García, Esteban Bermejo Rodríguez, Gonzalo López Pérez, Rufino Barrio Miranda, Pablo Obanos Duarte, Florentino Vea Alcalde, Angel Lumbreras García, Máximo Viguera Cuadra, Mariano Centeno Ortega, Elías Elías del Val, Luis María Sáenz Santos, José Jorrín Jorrín, Angel Vicente Martínez, José Garcés Gil.

MAESTRAS.—Señoritas: María del Pilar Martínez Ballesteros, Blanca Delgado Ochagavía, Celia Sierra Martínez, Esther Sandúa López, Encarnación Enciso Martínez, Pilar Martínez Rocandio, María Natividad Nieto Palacio, María del Carmen Lázaro Ferrer, Africa Sanz de Galdeano, María Jesús Pérez Anguiano, Carmen Palacios Brioso, María Teresa Barrio Viguera, Concepción Martínez Sáenz, Consuelo Gómara Ripa, Dora Pascual Zubiri, María García Sáenz, María Dolores Caballero Caballero, Pilar Hernández Marin, María Cleofé Lopategui Rueda, Josefina Martínez Pascual, Isidra Montoya Montoya, María Ascacibar Illera, Dolores Antoñana Pérez, María Salomé Marín Martínez, Petra de Echevarría Orcos, Manuela Domínguez Sagredo, Felicísima Martínez Rivas, María Magdalena Ruiz Iñiguez, Valvanera Urbina Minguez, Pilar Alonso Barrio, Valentina Manero Cle-

mente, Elisa Ajamil Ruiz, Mónica Laya Marín, Luisa Bermejo Rodríguez, Florentina Sagredo Miranda, Castora Pérez Coloma, Teresa Solores Narro, María Cruz Escudero Caraballos, Lucía García Lázaro.

Reciban todos nuestra más cordial enhorabuena.

Alumnos que han terminado el Grado de Cultura General y orden de prelación de los mismos:

1 María Mercedes Benito Jalón. 2 Miguel Pérez Carrasco. 3 Enrique Viguri Orueta. 4 Berenice Zulaica Urquiza. 5 Jesús Gil Jadraque. 6 María Cruz Palacios Quintanilla. 7 María Teresa Palacios Briosos. 8 María Nieves Berreatúa Ibieta. 9 Nicolás Martínez Navas. 10 Saturnina Jiménez Forcadás. 11 Justino Martínez Jiménez. 12 Juana Fernández Sáenz. 13 Teodoro Fernández Hernández. 14 Josefa Miguel Sáenz. 15 Milagros Puerta Martínez. 16 Elena González Marañón. 17 José Antonio de Torre Ruiz. 18 Dolores Fernández Martín. 19 Benigna Sáez-Benito Sánchez. 20 Teresa González Jiménez. 21 María Luisa Ruiz Ojeda. 22 Mercedes Lázaro Sáenz. 23 Carmen García del Valle. 24 Blanca Tejada Vélez. 25 Blanca Navasa Díez. 26 José Ugalde Zulueta. 27 Isabel Pérez Anguiano. 28 Carmen Martínez Barrios.

Orden de prelación de los alumnos del Grado Profesional.

Primer curso.—1 José María Ruiz Ojeda. 2 Vicente Ochoa Díez. 3 Salvador Martínez Artacho. 4 Luis García Fresca. 5 Gregorio Ocón Alonso.

Segundo curso.—1 Angela Gómez Domínguez. 2 Milagros Ramos Serrano. 3 Rosa Jiménez Olarte. 4 María Teresa Sáez-Benito Sánchez. 5 Daniel Alonso García. 6 Gertrudis Grande Fernández Bazán. 7 Julio Marco Hernández. 8 Ricardo Cordón Moreno. 9 Divina Apellániz Sáenz de Pipaón. 10 Juana Rubio Martínez Chacón. 11 Lucía Artacho Moreno. 12 Beatriz Pastor Sancho. 13 Asunción Fernández Sáenz. 14 María Teresa Estefanía Martínez. 15 María Ester Fredes Dulín. 16 Vicente López Miguel. 17 José Bernechea Molviedro. 18 Leona Gómez Morales. 19 Demetrio Olmos Alesanco.

Tercer curso.—1 María Dolores Ezquerria Núñez. 2 Natividad Martínez Rocandío. 3 Félix Ruiz Calvo. 4 Margarita Halli Madroñero. 5 José Lacruz Calahorra. 6 Teodoro Palacios Medrano. 7 Carmen García Prado. 8 Ramiro Gil Losa. 9 Práxedes Badillos Segura. 10 María Concepción Casas Cerezo. 11 Benita Sánchez Calleja. 12 Eladio Monja García. 13 Antimo Gómez Perdiguero. 14 María Pilar Castilla Marín. 15 Manuel Santander Martínez. 16 Elvira Gurrea Ortiz de Zárate.

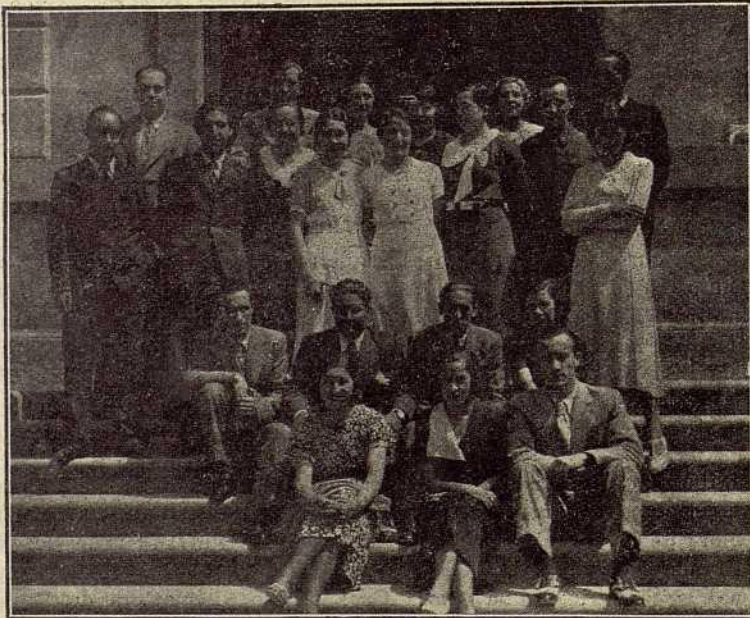
Tribunal que ha de juzgar los ejercicios de Reválida de los alumnos del tercer curso del Grado Profesional. Presidente: Doña María Cebrián, Directora de la Escuela Normal. Vocales: Doña Fidela Martín del Río, don Francisco Sanz y don Gabino Fernández, Profesores de la Escuela Normal. Secretario: Doña María Cruz Rubio, Inspectora de Primera enseñanza.

La «Gaceta» del día 15 de junio anuncia a concurso oposición la provi-

sión de tres plazas (dos de párvulos y una de sección) de Maestra de Grado en la Escuela Práctica aneja a la Normal, a tenor de lo dispuesto en el párrafo 3.º de la Circular de la Dirección General de Primera Enseñanza, fecha 31 diciembre último (Gaceta del 5 de enero).

Los aspirantes deberán reunir la condición de Maestros y pertenecer al Primer Escalafón del Magisterio Nacional Primario.

Las instancias se dirigirán a la Directora de la Escuela Normal del Magisterio Primario de esta capital, con anterioridad al 15 de julio próximo fecha en que termina el plazo de admisión.



Grupo de alumnos de la Escuela Normal del Magisterio que han terminado este año los estudios del plan profesional, acompañados de algunos profesores

Inspección de Primera Enseñanza

Propuesta para la distribución de material aprobada en Junta de Inspectores celebrada en 29 de abril del corriente año, que se somete a la Dirección General de 1.^a Enseñanza.

Primera zona. A cargo de don Rodolfo Jiménez Zuazo.

Agoncillo: (Escuela unitaria de niñas núm. 1) Una colección de mapas y dos pizarras murales, facturados a Logroño.

Cenicero: (Escuela de párvulos niños) Un lote de material de párvulos y un aparato de desinfección; facturados a Cenicero.

Clavijo: (Escuela mixta) Dos pizarras murales, facturadas a la estación de Logroño.

Daroca: (Escuela mixta). Dos pizarras murales, facturadas a la estación de Logroño.

El Collado: (Escuela mixta). Dos mesas de párvulos de cuatro plazas facturadas a la estación de Logroño.

Fuenmayor: (Unitaria de niños núm. 2 y de niñas núm. 1). Cuatro mesas planas y una máquina de coser, facturadas a Fuenmayor.

Lardero: (Escuela unitaria de niños). Cuatro mesas planas y una pizarra, facturadas a Logroño.

Logroño: (Escuela graduada de Gonzalo de Berceo). Una máquina de escribir y un aparato de desinfección. (Escuela graduada de niñas del Poñiente). Un aparato de desinfección. Facturado a Logroño.

Torremontalvo: (Escuela mixta). Una esfera terrestre, facturada a Cenicero.

Segunda zona: A cargo de doña María Cruz Rubio Lucas.

Autol: Dos mesas de párvulos para la escuela de idem, dos pizarras murales y un lote de material de párvulos, facturado a Calahorra.

Ausejo: Dos mesas planas para la unitaria de niños núm. 2, facturadas a Calahorra.

Pradejón: Dos mesas planas para la unitaria de niños núm. 1 y una pizarra mural facturadas a Calahorra.

Santo Domingo de la Calzada: Dos pizarras murales, una máquina de coser y un aparato de desinfección, facturados a Santo Domingo.

Zorraquín: Cuatro mesas de tablero horizontal, facturadas a Ezcaray.

Villalobar: Cuatro mesas planas y una pizarra mural para la unitaria de niñas, facturadas a Santo Domingo de la Calzada.

Calahorra: Una máquina de coser y una esfera terrestre para la graduada de niñas, facturadas a Calahorra.

Tercera zona: A cargo de don Anselmo Rodríguez.

Rincón de Olivedo: Doce mesas planas, seis para cada escuela y dos pizarras murales, facturadas a Castejón.

Cervera del Río Alhama: Una máquina de escribir para la graduada de niños, facturada a Castejón.

Haro: Dos mesas de párvulos, dos lotes de idem y dos aparatos de desinfección para párvulos, graduada de niñas y unitaria niños, facturado Haro.

Briones: Seis mesas planas, máquina de coser y colección de mapas, para las unitarias núm. 1 niños y niñas, facturado a Briones.

San Vicente de la Sonsierra: Dos mesas de párvulos, una para cada escuela y dos pizarras, facturadas a Briones.

Cuarta zona: A cargo de don Teógenes Ortego.

Arnedillo: Una máquina de coser para la escuela de niñas, facturada a Castejón.

Badarán: Cuatro mesas planas y dos pizarras murales, facturadas a Logroño.

Castroviejo: Cuatro mesas planas, facturadas a Logroño.

Cordovin: Dos pizarras murales y cuatro mesas planas, facturadas a Logroño.

Tudelilla: Una máquina de coser para la unitaria de niñas núm. 2 y un aparato de desinfección, facturado a Logroño.

Villavelayo: Dos pizarras murales y una esfera terrestre, facturadas a la estación de Logroño.



Misiones Pedagógicas

Las Misiones Pedagógicas que con tanto acierto iniciaron sus trabajos en esta provincia, a mediados del pasado mes de marzo, han continuado su actuación en las misérrimas tierras de «La Alpujarra» de la Rioja.

El grupo misional ha estado integrado por los señores don Eusebio Criado y don J. Prieto, del Patronato Central, con los que han colaborado miembros del Instituto Provincial de Higiene, de la Inspección de Primera Enseñanza y de la Escuela Normal del Magisterio.

Actuaron los días 22, 23, 24 y 25 de los corrientes, en los pueblos de Vadillos, Hornillos, Lasanta y Tregujantes, habiendo realizado una labor altamente educadora y humana en las aldeas del recorrido.

Inspección de Primera Enseñanza

CIRCULARES

En repetidos casos, viene observando esta Inspección de 1.^a Enseñanza el incumplimiento de lo legislado en el disfrute de las licencias y permisos establecidos en el Estatuto de 18 de Mayo de 1923 y Decreto de 9 de Junio de 1931.

Todo ello redundando en perjuicio del funcionamiento de las escuelas, dando lugar a situaciones embarazosas para los señores Maestros y la Inspección por cuyo motivo, ha resuelto esta Junta de Inspectores publicar las siguientes instrucciones para uso de dichos funcionarios y Consejos locales de 1.^a enseñanza.

Primera. Todo permiso concedido a tenor del párrafo, 7.^o, artículo 12 del Decreto de constitución de Consejos, será considerado nulo si deja de comunicarse al Inspector de la zona respectiva.

Segunda. Las licencias por enfermedad, debidamente justificada, se entenderán concedidas desde la fecha en que las apruebe el Consejo provincial; pero con efectos legales desde aquella otra en que fué abandonado el ejercicio activo de la enseñanza.

Tercera. Tanto en caso de licencia como de permiso, vienen obligados los señores Maestros a comunicar por conducto del Consejo local y con el V.^o B.^o de su Presidente, la fecha en que se han reintegrado a su destino, no sólo a la Inspección, sino al Consejo provincial de 1.^a Enseñanza.

Para cumplimentar órdenes de la Superioridad referentes a las necesidades de la provincia y en el plazo máximo de 10 días a partir de la publicación de esta circular en el B. O. se servirán remitir todos los señores Maestros nacionales a los Consejos Locales en cuya jurisdicción desempeñen escuela, los siguientes datos:

Número de alumnos en matrícula durante los meses en curso.

Asistencia media en cada uno de dichos meses.

Matrícula y asistencia media total en el curso.

Instituciones circum-escolares que han funcionado: Cantina, ropero, biblioteca, mutualidad, campo de experimentación, etc.

Instituciones creadas en el curso y medios de sostenerlas.

Material recibido de la Dirección General o por donaciones de Ayuntamientos, particulares, etc.

Reformas realizadas en el edificio o salón de clases.

Una vez recibidas las comunicaciones de los señores Maestros con los datos reseñados, los Consejos Locales las remitirán a esta Inspección en un plazo de 5 días, agregando los detalles siguientes:

Número de alumnos que concurrieron a la cantina escolar, si funciona en la localidad.

Subvención recibida para ella del Estado y fondos con que contribuyeron el Ayuntamiento o particulares.

Notas de la Inspección de 1.ª Enseñanza y Sección Administrativa

En cumplimiento de lo dispuesto por la Dirección General de Primera Enseñanza en fecha 18 de abril último, la Junta de Inspectores en su sesión de 29 de abril, acordó que las vacantes de Inspectores que se produzcan en lo sucesivo en esta provincia se acumulen a los demás Inspectores de la plantilla en el siguiente orden de Zonas: 1.ª Don Rodolfo Jiménez Zuazo 2.ª Doña María Cruz Rubio y Lucas. 3.ª Don Anselmo Rodríguez y 4.ª Don Teógenes Ortego Frías. Remitida la propuesta a la Superioridad ha sido aprobada por el Inspector General del Distrito con fecha 17 de los corrientes.

Se ha remitido a la Dirección General, favorablemente informada, instancia de los señores Maestros de Entrena solicitando subvención para instalar un ropero escolar anejo a las Escuelas de la referida localidad.

Se advierte a los señores Alcaldes de Lumbreras y Enciso, la obligación que tienen de suministrar casa adecuada a los Maestros de dichos pueblos, o la gratificación que por el censo de población les corresponda.

Publicado en la «Gaceta» de 17 de junio el Decreto del día 15 de igual mes, la Inspección recomienda a los Ayuntamientos de la provincia, Consejos locales de Primera Enseñanza y señores Maestros nacionales, la detenida lectura de tal disposición.

Lo más destacado de la misma, es la obligatoriedad establecida en la construcción de los edificios escolares y la determinación del tanto por ciento con que deben contribuir los Ayuntamientos, según el censo de población, y como quiera que el estudio referente a las escuelas necesarias en cada zona ha sido hecho por los señores Inspectores y está publicándose en las páginas de este Boletín, en el próximo número haremos cuantas aclaraciones puedan ser de utilidad para el mejor cumplimiento de la referida disposición.

Ha sido remitida a la Delegación de Hacienda la información testifical de herederos de doña Bibiana Martínez, viuda del Maestro don Virgilio Polo, para la liquidación de Derechos Reales e informe del señor Abogado del Estado.

Ha sido cursada a la Dirección general de la Deuda y Clases Pasivas la fé de existencia y estado civil de doña Eloisa Ruiz.

Han sido remitidas a las respectivas Secciones Administrativas los expedientes personales de las Maestras nombradas como opositoras de 1928.

Ha sido remitido al Excelentísimo señor Gobernador, para su inserción en el «Boletín Oficial» de la provincia, el anuncio de la «Mutua Cultural Riojana» para el cambio de profesorado en los Colegios de «San José», «Nuestra Señora de Valvanera» y «La Enseñanza» de esta capital.

A la Dirección General de Primera Enseñanza, se ha enviado relación de Maestros sustituidos.

Ha sido remitido al señor Jefe de la Sección de Valencia, el título de Licenciado en Farmacia, de don Francisco Rodrigo, para su entrega al interesado.

Se ha remitido al señor Jefe de la Sección de Zaragoza, el certificado de descuentos de don Pablo del Carmen Aguilar.

Han tomado posesión en esta Sección, los funcionarios don Francisco Calvo y don Félix Berger, nombrados en virtud de oposición.

A la Dirección General y «Gaceta de Madrid», han sido remitidas vacantes para el concurso de traslado de esta provincia.

Ha fallecido don Jenaro Briones, Maestro Nacional de Huércanos.

Han sido cursadas a la Inspección, las relaciones de altas y bajas del mes de mayo último.

Han sido remitidas a la Habilitación de pagos, las nóminas de los señores Maestros de esta provincia.

VIDA ESCOLAR

EL AUXILIAR DEL MAESTRO. EL HECTOGRAFO

Todo Maestro que aspire a vitalizar su Escuela, debe meditar sobre los múltiples problemas que surjan en orden a la organización de un trabajo escolar eficiente, y acorde con las normas que prescribe la educación nueva.

La necesidad constante del Maestro de atender a numerosos grupos de alumnos y suministrarles medios de trabajo individual (esquemas, guiones prácticos, croquis, dibujos, cuestiones, enunciados, etc.) nos obligan a disponer de útiles ingeniosos que faciliten la labor escolar.

Hoy, la técnica y la ciencia modernas, simplificando sus progresos ponen al servicio de las aspiraciones más modestas sus notables y laboriosas creaciones.

Según datos que nos remite don Eladio Palacio, Maestro de Entrena, indicamos a nuestros lectores, como ejemplo de lo mucho que puede hacer cualquier Maestro voluntarioso, la manera fácil de construir un HECTOGRAFO, aparato utilísimo para la Escuela, gran auxiliar del Maestro en estos tiempos en que la enseñanza ha roto sus moldes arcaicos para abrir paso franco a las corrientes pedagógicas modernas.

La construcción del Hectógrafo es arto sencilla; los productos necesarios se venden en las farmacias de cualquier pueblo y su coste es sumamente económico.

Construyamos en primer lugar una banjeja prismática de latón, con las siguientes dimensiones: Largo 27 centímetros; ancho, 22 centímetros; alto, 3,5 centímetros.

Hemos de adquirir después los ingredientes que siguen:

Glicerina 30°	1.000 grs
Gelatina Llanca	50 »
Cola fuerte	350 »
Agua	750 »

La cola fuerte se tritura y se disuelve al *baño María* en el agua indicada y una vez que esté bien disuelta se agrega la gelatina, procurando que las dos substancias estén bien mezcladas.

A continuación se añade la glicerina y con una cuchara de palo u otro objeto se da vueltas para conseguir una buena mezcla.

Cuando ésto se haya obtenido se toma la vasija y se vierte su contenido en la lata, procurando hacerlo por el borde para evitar la formación de burbujas que estropearían las copias.

Si a pesar de todas estas precauciones se llegasen a producir, se retiran a los extremos valiéndose de un papel un poco fuerte (papel de barba) que se pasaría sobre la superficie líquida.

Luego se coloca en un lugar convenientemente nivelado y se deja enfriar.

Pasadas unas horas puede utilizarse el Hectógrafo.

El dibujo o escrito original, debe escribirse con tintas hectográficas que se venden en las librerías, en un papel satinado, el cual se coloca sobre la pasta durante un minuto, al cabo del cual se retira y se colocan las cuartillás donde queremos reproducir el trabajo.

Terminadas de sacar las copias, viértase sobre la pasta agua caliente y se pase una esponja, que hace desaparecer el original.

Como con el tiempo la pasta se va gastando, basta calentarla al *baño María* y verterla nuevamente en la lata.

Después de hacer desaparecer el original es conveniente secarla con trozos de periódico.

Estas líneas, que sometemos a la consideración del Magisterio, aspiran a prestar una ayuda a cuantos pretendan introducir en su Escuela este utilísimo aparato, que no en vano puede calificarse de auxiliar insustituible del Maestro.



Centros de Colaboración de la 2.^a Zona

Prime.o. Alfaro, Aldeanueva de Ebro y Rincón de Soto. Total: 18 maestros.

Segundo.—Alcanadre, Ausejo y Pradejón. Total: 12 maestros.

Tercero.—Calahorra y Autol. Total: 16 maestros.

Cuarto.—Santo Domingo de la Calzada, Grañón, Herramélluri, Leiva, Tormantos, San Millán de Yécora, Corporales, Morales, Villarta-Quintana, Quintanar de Rioja. Total: 24 maestros.

Quinto.—Baños, Bañares, Villalobar, San Torcuato, Cidamón, Hervías, Cirueña, Ciriñuela, Gallinero de Rioja, Manzanares de Rioja. Total 14.

Sexto.—Santurde, Santurdejo, Ezcaray, Ojacastro, Zorraquín, Valgañón, Anguta, Tarza, Urdanta, Azárrulla, Zaldierna, Cilbarrena, Posadas, San Antón, Ollora y Pazuengos. Total: 25 maestros.

Vacaciones de Colegios Privados

La Orden ministerial de fecha 9 del corriente, que dicta normas para regular las vacaciones en los Colegios privados de Primera enseñanza, ha producido alguna confusión acerca de la forma de interpretar lo dispuesto en ella, por entender unos organismos que podrían permanecer abiertos dichos Colegios durante las vacaciones señaladas por los Consejos provinciales y por entender otros que deben coincidir totalmente dichos periodos de vacación con los de las Escuelas nacionales.

Con el fin de aclarar las dudas surgidas y establecer una doctrina legal, que sin desdeñar los intereses legítimos de los Maestros privados, garanticen la defensa de la salud de la infancia,

Este Ministerio ha resuelto lo siguiente:

1.º Los Colegios privados de Primera enseñanza se atenderán, para sus vacaciones, al Almanaque Escolar acordado por el Consejo provincial correspondiente y aprobado por la Inspección.

2.º En cuanto a las grandes vacaciones de primavera y verano, podrán autorizar los Consejos provinciales, previo informe técnico, para que funcionen aquellos Colegios instalados en edificios que reúnan las necesarias condiciones higiénicas, quedando reducida su labor, en estas últimas, a una sesión única, de ocho a doce, y, a ser posible, las enseñanzas se celebrarán al aire libre, bien haciendo visitas a Museos, Parques, jardines o excursiones, colonias, etc., quedando clausuradas todas las Escuelas privadas a partir del 15 de agosto hasta el 5 de septiembre, a fin de proceder al saneamiento e higiene de los locales.

Se excluyen de esta autorización las clases de párvulos, que deberán permanecer cerradas durante todo el tiempo que duren las vacaciones en las Escuelas nacionales.

LEGISLACION

Libros de texto para las Escuelas Nacionales

Continuación de la lista de libros escolares de lectura que tendrá una vigencia de tres años, de acuerdo con la Orden de 28 de marzo de 1932.

1.º Libros para uso de las Escuelas

D. Gerardo Rodríguez García.—
Lecturas de Sociología.

D. Gerardo Rodríguez García.—
Lecturas de Historia de España.

D. Angel Ruiz y Pablo.—Livingstone. Observaciones: Aceptado grado Superior.

D. Angel Ruiz y Pablo.—El Cid Campeador. Observaciones: Aceptado grado Superior.

D. Pascual Ruiz.—Compendio lectura (tres partes).

D. V. M. Hillyer.—Una historia del mundo

D. Lorenzo Luzuriaga. El libro del idioma.

D. M. Porcel Riera.—España la bella.

D. M. Porcel Riera.—Lecciones de cosas.

D. Enrique Rioja. El libro de la vida.

D. Benito Pérez Galdós.—Episodios nacionales.

D. Joaquín Pla.—Primer libro.

D. Joaquín Pla.—Segundo libro.

D. Joaquín Pla. Otras lecciones de cosas.

D. Joaquín Pla.—La Tierra y su historia.

D. Gerardo Rodríguez.—Lecturas zoológicas.

D.^a Catalina Vives.—Lecturas zoológicas.

D. Félix Martí Alpera.—Cosas y hechos.

D. Juan Palau Vera.—Romance-ro castellano.

D. Joaquín Pla.—Las civilizaciones.

D. Joaquín Pla.—Las tierras y el hombre.

D. Juan Palau Vera.—Julio César.

D. Juan Palau Vera. Napoleón
D. Juan Palau Vera.—Alejandro Magno.

Xenius. Flos Sphorum.

G. Colomb.—Lecciones de cosas.

2.º Libros para uso de las Bibliotecas escolares

Autor, varios autores.—Título, Narraciones rosa.

Apeles Mestres.—Cuentos vivos (segunda parte).

Andersen, hermanos Grim.—El gato con botas.

Andersen, hermanos Grim.—Barba Azul.

Andersen, hermanos Grim.—Piel de asno.

Andersen, hermanos Grim.—Princesa graciosa.

Andersen, hermanos Grim.—El Príncipe Florindo.

Hermanos Grim.—Cuentos clásicos.

D. J. M. Barrié.—Peter Pan y Wendy.

D. Valerio Carrik.—El gato Sansón.

D. Angel Cruz Rueda.—Gestas heróicas.

Editorial Juventud.—Aladino y la lámpara maravillosa.

Carlos Dickens.—Cuentos de Navidad.

Carlos Dickens.—Tiempos difíciles.

Carlos Dickens.—David Copperfield.

Carlos Dickens.—Grandes ilusiones.

D. Juan Gutiérrez Gili.—Canciones de Navidad.

D. Juan Gutiérrez Gili.—Alicia en el país de las Maravillas.

Goethe. —Herman y Dorotea.
D. Luis Huerta. —Prácticas del dictado.

D. Gonzalo de Reparaz. —El infierno verde.

D. Gonzalo de Reparaz. —El infierno blanco.

Kipling-Rudyard. El libro tierras vírgenes.

Stevenson —La isla del tesoro

D.^a Juana Spiri. —Otra vez Heidi,

D.^a Juana Spiri. —Los niños Gritli,

D.^a Juana Spiri —Heidi.

D.^a Margarita Mayo. —Nuestros practicistas.

D. José María Pereda. —Escenas.

D. Alfredo Malo. —Lecturas.

D. María Luz Morales. —Aventuras de Peter Pan.

D. A. Sabater y Mur. —La edad de oro.

Serra Masana. —Sancho Panáa, Gobernador.

D. Carlos Soldevilla. Aventuras de un aprendiz.

D. Valdemar Bousels. —Maya la abeja.

Walker —El Arca de Noé.

James Oliver. —Los cazadores de lobos.

James Oliver. Los buscadores de oro.

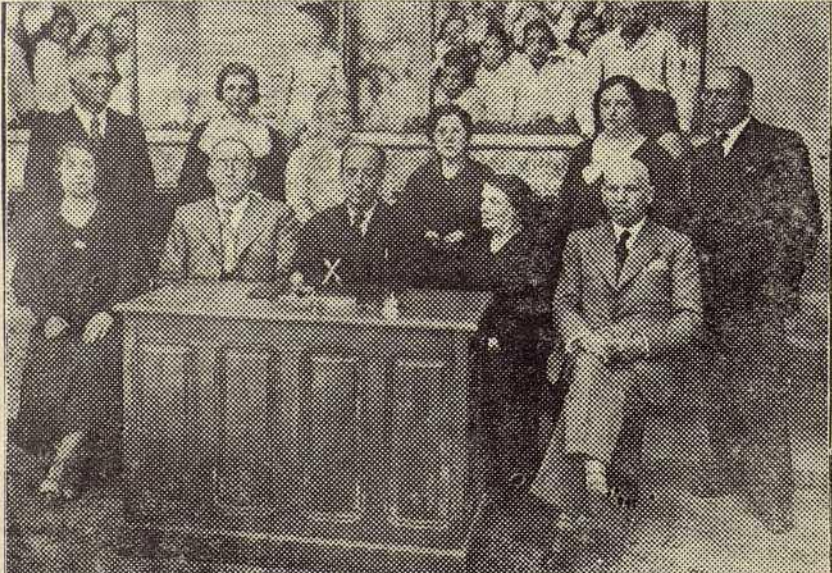
James Oliver. —El rey de los osos.

W. M. Tracckeray. La rosa y el anillo.

R. M. Tenreiro —La infancia de Goethe contada por él mismo.

D. Salvador Artiga. —La moral republicana.

D. José Luis Asián. —Hispanoamérica.



Don Antonio Pintor, director del Centro Secundario de Higiene, de Calahorra, acompañado de los señores Maestros después de la conferencia dada a los niños de las Escuelas nacionales, con motivo de la Semana de la Higiene y la Salud

Viaje de estudios de los Maestros riojanos

El día 18 de los corrientes, llegó a feliz término la excursión pedagógico-artística de los Maestros de la provincia.

El grupo excursionista ha sido formado por 23 Maestros de todas las zonas y la dirección fué asumida por los Inspectores de Primera Enseñanza, señores Rodríguez y Ortego Frías, quienes, durante doce días, han desarrollado un plan de trabajo en consonancia con el proyecto que ya conocen nuestros lectores.

Llenos de entusiasmo y con ansias fervientes de conocer algunos aspectos de la vida de las grandes urbes, estudiar sus grandes centros culturales y artísticos y controlar la labor de compañeros destacados, fueron recibidos la víspera de la partida por los señores Inspectores, los Maestros designados para el viaje, de quienes escucharon instrucciones necesarias para la mejor realización del mismo.

El día 7, a las ocho de su mañana, ocupaba el grupo el magnífico autocar que había de conducirnos a lo largo de los 1.200 kilómetros del itinerario. El Inspector Jefe, señor Jiménez Zuazo, nos despidió Enfilando a Piqueras, directa entrada a la Meseta Castellana, cunde la animación entre el grupo y se revelan las primeras *genialidades*. Buen pronóstico para una convivencia de doce días y largos recorridos... Rueda sin loca prisa el vehículo, dejando atrás las zonas ubérrimas y fecundas, netamente riojanas y nos adentramos en las escabrosas tierras de Iberia, escalando por zigzagante carretera el puerto de Piqueras. Enseguida penetramos en tierra soriana, duro contraste con nuestra provincia; al paisaje risueño, cubierto de verdor y de halagadoras perspectivas, sucede un panorama de calveros mundos y trágico conjunto.

Cruzamos aldeas misérrimas, en las que se destaca la blanca escuelita cuidada como la mejor prenda del lugar... Garray, y un momento después, estamos al pie de Numancia. Ascendemos a la colina estratégica y al pie del monumento, recientemente erigido en memoria de los defensores de la ciudad quemada, sentimos la emoción del histórico solar. Recorremos las tan humildes como interesantes ruinas, ilustrando a nuestro grupo sobre la disposición de los estratos, que suponen tres civilizaciones superpuestas. Y dejamos la grandiosa atalaya numantina, que tan bien nos predispone para penetrar y comprender estas tierras de austeridad y de heroísmo.

Al llegar a Soria, la primera visita fué para el Museo Numantino. El propio Director, señor Taracena, nos acompaña por las distintas salas, facilitándonos una amplia y documentada información de cuantos objetos re-

representativos de las culturas primitiva, celtibérica y romana, se guardan en tan notable museo

Recorremos la ciudad del alto Duero y los excursionistas quedan maravillados ante las sorpresas que cada calle guarda para el turista. Especialmente, Santo Domingo, con su espléndida fachada, San Pedro, con su hermoso claustro, y San Juan de Duero, con su original arquitectura, hacen de Soria una ciudad cuna de arte románico por excelencia.

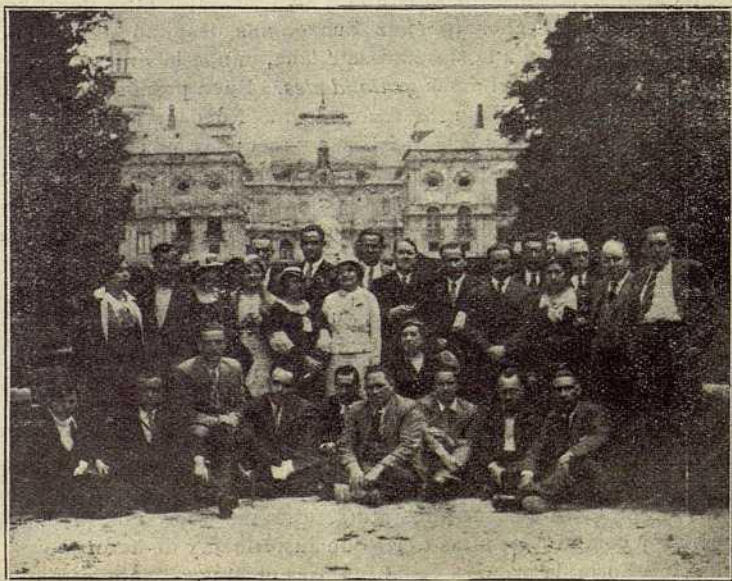
Continuamos a Madrid a las cuatro de la tarde. Cruzamos las comarcas de Almazán y Medinaceli; nos internamos en Guadalajara por los arranques del Sistema Central, escalamos las alturas de Jadraque, humillando su altivo castillo, y poco después, con la noche, se unifica el paisaje.

Kilómetros y más kilómetros. Guadalajara, y por fin, Madrid luminoso, como un jirón de cielo sumergido en las sombras. Hemos llegado a la meta de la primer gran etapa, centro de nuestras actividades durante varios días.

Quedamos instalados en las inmediaciones de la Puerta del Sol y señalamos este lugar, corazón de la gran urbe, como punto de cita para las reuniones.

El limitado espacio de que disponemos, nos impide hacer una amplia reseña de cuanto vimos en la capital de la República.

El veterano Maestro, don Angel Llorca, nos dedica una sesión de más de tres horas, informándonos del régimen interno de su Escuela y desarro



Los Maestros riojanos en los jardines de la Granja

lizando una serie de magistrales lecciones en grados sucesivos; todo lo cual refleja la gran obra del Grupo Escolar Cervantes, merced a la abnegación, sacrificio y férrea voluntad del gran Maestro Llorca.

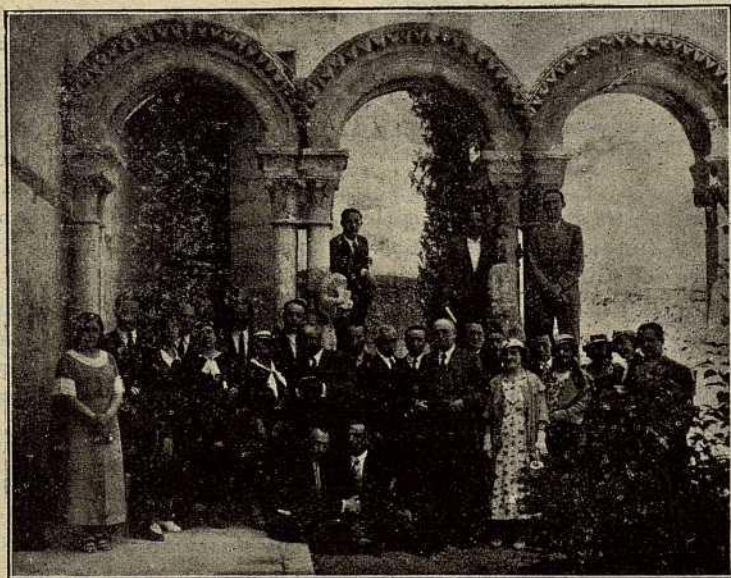
Primorosa la labor iniciada por la señorita Rincón, especialmente con párvulos, en la Escuela aneja a la Normal de la Castellana, inmediata al Museo Pedagógico Nacional, en el mismo día visitado.

Xandri nos revela con gran competencia la técnica de su Escuela y nos lleva amablemente por los grados del Grupo Ruiz Zorrilla, donde sus Maestros trabajan a base de «Centros de interés».

Delgado, Director del Grupo Pérez Galdós, hombre de reciedumbre, capacidad y entusiasmo, como paisano y amigo, nos acoge fraternalmente. La rondalla de su Escuela nos obsequia con un variado concierto. El Maestro Trillo improvisa una amena e instructiva charla, sobre enseñanza del dibujo, y nuestros Maestros, como en casa propia, examinan cuadernos de trabajo, diarios, realizaciones manuales, albums, material producto de intercambio, etc.

Una tarde de sol castellano, de las que difícilmente se olvidan, nos lleva a la Fundación Cesáreo del Cerro, en la que funciona una Escuela unitaria, por todos conceptos ejemplar. Su culta Directora, recorriendo la sala de clase, dependencias y jardines, nos muestra su gran actuación social, en la que flota un fino espíritu, altamente educador y humano.

No hubo en el viaje momento de reposo. Alternando con la visita a



El grupo excursionista en la visita al Museo Arqueológico de Valladolid

Escuelas Modelo, visitamos el sin igual Museo del Prado, el de Ciencias Naturales, el de Arte Moderno, la Biblioteca Nacional, exposiciones de artistas de vanguardia, la curiosa de encuadernación del libro español, los talleres del diario ilustrado «Ahora», el Observatorio Astronómico, calles, paseos, monumentos y el Ministerio de Instrucción Pública, donde se cumplimentó al Ilmo. señor Director General.



Los excursionistas en su visita al Alcázar de Segovia

Desde Madrid se hicieron excursiones a Toledo, relicario de Arte, sede de industrias típicas, donde los excursionistas admiraron las grandezas sin par de sus evocadores y variados monumentos, los talleres de cerámica y la gran fábrica de armas e industrias afines, y al Monasterio de El Escorial, formidable obra, superior a toda ponderación, maravilla del mundo, que un personal designio de Felipe II hizo nacer al pie de la Sierra Carpetana.

Nos despedimos de Madrid, para continuar nuestra excursión por otras ciudades de Castilla.

Rumbo a Segovia—nuevos bríos con cada amanecer—, hacemos un alto de dos horas en La Granja, para visitar el palacio y los versallescos jardines con sus parterres y monumentales fuentes.

Durante dos días, el tríptico segoviano (Acueducto, Catedral, Alcázar)

reclaman nuestra atención, así como el Monasterio del Parral, La Fuencisla, talleres Zulcaga, notables iglesias románicas y las rancias mansiones señoriales que se descubren recorriendo sus calles vetustas.

Hacia Valladolid nos detenemos en el histórico Castillo de Cuéllar, y pronto continuamos en dirección a la antigua Corte española. Las Escuelas graduadas M. B. Cossío, San Pablo, La Catedral, San Gregorio y el admirable Museo Arqueológico y de Escultura policromada, el hermoso Parque Infantil, la Casa de Cervantes, etc., fueron los principales lugares visitados.

Cruzando tierras de romance, llegamos a la capital de Burgos, Otros dos días destinamos al estudio y admiración de la Catedral, las Huelgas, la Cartuja de Miraflores, El Arco de Santa María y Museo Arqueológico, Solar del, Arco de Fernán González y tantos otros monumentos sin par que atesora la histórica ciudad.

La última etapa del viaje nos reintegra a nuestros lares. Ya en tierra riojana se inicia la desbandada, los Maestros van quedando a lo largo del camino y se suceden los abrazos cordiales de despedida y los propósitos de realizar nuevas excursiones con semejantes fines. Hemos llegado a Logroño y una lluvia tormentosa nos dispersa precipitadamente al término de la excursión.

Esta es en resumen la labor realizada. Más bien más que menos de lo que nos habíamos propuesto.

Han transcurrido los días rápidos, diversos y laboriosos. La agitación en que han vivido nuestros maestros ha contrastado con el tranquilo y monótono vivir aldeano. Han conocido las grandezas y miserias de las urbes, han observado prácticamente la organización y labor de los modernos centros de enseñanza, viendo trabajar a maestros de prestigio. Han gustado de emociones serenas ante las maravillas pictóricas de los museos, enmudecido ante el poder evocador de las piedras milenarias preñadas de recuerdos, tradiciones y leyendas, y se han extasiado ante la contemplación de grandiosos monumentos encontrados a través del inconfundible y pocas veces sentido paisaje castellano...

Y si con ésto hemos conseguido aumentar la cultura de los maestros riojanos, si hemos creado nobles estímulos y ansias de superación, si a la vez que se han estrechado los lazos de compañerismo y amistad hemos alentado su callada labor profesional descubriendo nuevos horizontes y posibilidades, podremos decir que no se ha malogrado nuestro intento.

La Inspección ha quedado sumamente satisfecha por el entusiasmo, disciplina y espíritu de trabajo que durante el viaje ha animado al grupo excursionista.

Y al hacer punto final, con un recuerdo cariñoso para los compañeros Inspectores y representaciones del Magisterio que nos dispensaron calurosa acogida y facilitaron nuestro trabajo en las capitales de la ruta, y para cuantos nos hicieron objeto de las más delicadas atenciones, vaya un saludo cordial y nuestro profundo agradecimiento.



Visita a la casa de El Greco
en Toledo

Inspección de Primera Enseñanza

Provincia de Logroño

Partido Judicial de Torrecilla

PRIMERA ZONA

RELACIÓN de los edificios escolares que es necesario construir

AYUNTAMIENTO	DISTRITO ESCOLAR	Unitarias o mixtas	Graduadas	Número de grados
Gallinero	Gallinero	1	»	»
Laguna	Laguna	2	»	»
Larriba	Larriba	1	»	»
Larriba	Torremuña	1	»	»
Pinillos	Pinillos	1	»	»
Rabanera	Rabanera	1	»	»
La Santa	La Santa	1	»	»
La Santa	Ribalmagullo	1	»	»
Terroba	Terroba	1	»	»
Torrecilla	Torrecilla	2	»	»
TOTAL. . .		12	»	»

RESUMEN

En el Partido judicial de TORRECILLA DE CAMEROS es necesaria la construcción de DOCE clases, distribuidas en la siguiente forma:

Escuelas unitarias 4
Escuelas mixtas 8

TOTAL. 12

COLONIAS ESCOLARES

La obra que con extraordinario éxito iniciara la Inspección de 1.^a enseñanza de la provincia en 1931, y después ha continuado sin interrupción alguna, corre este año a cargo del Consejo Provincial asistido por una Junta que integran representaciones de la Diputación, Ayuntamiento de Logroño, Junta de Protección de menores, Junta de Beneficencia, Asociación de la Prensa e Inspección de Sanidad.

Huelga decir que le presta su más decidido apoyo el señor Gobernador Civil, don Fernando Blanco, entusiasta colaborador en cuanto suponga beneficio para escuela, niño o Maestro y que la Inspección de 1.^a enseñanza, Escuela Normal y Asociación del Magisterio, han puesto su mayor cariño en esta obra circum-escolar.

Distintos tipos de colonia, respondiendo a las variadas necesidades de la infancia, tendrán este año los niños de Logroño: Colonia de sierra para los que requieren la acción bienhechora de un clima de altura; colonia marítima para los necesitados de tan saludable influencia, y una colonia urbana donde hagan vida de campo durante el día y regresen a pernoctar con sus respectivas familias.

Completa la orientación y fecundos sus futuros resultados; laudable el propósito si tenemos en cuenta la parvedad de recursos con que operan los profesionales que en todos sus grados acometen esta empresa; pero es necesario algo más para desvanecer las inquietudes de todos los años y lograr que la influencia de las colonias alcance al resto de la provincia.

Es menester que el primer proyecto de la Inspección, propugnando el establecimiento de una colonia escolar permanente para cuantos niños de las escuelas riojanas lo requieran, sea un hecho en el próximo año; es preciso que los Maestros y los Consejos locales cuenten con un establecimiento donde la función social de la escuela se manifieste tutelarmente sobre cada niño que la necesite, sin establecer privilegios para los de la capital.

Sabemos por experiencia, que son los núcleos rurales los que dan un mayor contingente de niños depauperados; pero existe una población obrera considerable en los pueblos industriales de la provincia que conoce los albergues deficientes en habitaciones antihigiénicas, la alimentación escasa, la miseria del agro español complicada con las lacras de la urbe.

Y a estos pueblos que participan de lo peor del campo y de la ciudad sin ninguna de sus ventajas, hay que darles sus problemas resueltos.

Que ningún padre pueda sentirse aislado en la sagrada empresa de defender su prole; que ningún niño se encuentre abandonado mientras frecuenta la escuela.

Esta empresa supone un gasto de energías que nosotros no hemos de regatear, hasta ver si movemos el ánimo de las autoridades provinciales y locales y podemos sumarlas a nuestra cruzada pro infancia. Acudiremos a

la Excma. Diputación, pidiéndole un esfuerzo extraordinario; requeriremos a todos los Ayuntamientos; tenderemos nuestra mano peticionaria a las corporaciones y entidades; solicitaremos un modesto óbolo de los particulares que llevan una vida muelle, fácil y dispendiosa.

Seremos el poble importuno que demandará siempre ayuda para los niños, y, si algunas puertas se nos cierran violentamente, pensaremos que la solidaridad social no es una virtud tan difundida como debiera estarlo, que el egoísmo prende fácilmente en los privilegiados; pero no cejaremos en nuestro empeño.

Y una vez realizado, será grato alborozo para los hombres buenos; remordimiento para las almas muertas.



Notas del Consejo Provincial de Primera Enseñanza

Se acuerda en sesión del día 15, autorizar a don Vicente Martínez Díez, Maestro de Calahorra, para que pueda dar lecciones particulares, ajustándose a lo dispuesto sobre este particular.

—Remitir el expediente incoado por don Eusebio Victoriano Ortega, Presidente del Consejo local de Primera enseñanza de Ojacastro, a la Dirección general de Primera enseñanza, en el que solicita subvención para establecer una Cantina escolar en dicha localidad.

—Nombrar a don Jesús G. San Martín y don Delfín Alvarez Sáenz de Tejada, Vocales del Tribunal de oposición para el pase del segundo al primer Escalafón de los Maestros de esta provincia.

—Admitir su inclusión en las listas de interinos a los solicitantes en los cinco primeros días del actual mes de junio de 1934, que a continuación se detallan:

MAESTROS:

Lista primera.—Grupo A, Maestros que tienen solicitado el reingreso (excedentes: don Juan Valero Pascual, excedente de Trevijano, que tiene concedido el reingreso con fecha 27 de febrero último.

Lista primera. Grupo B, cursillistas de 1933: don Luis Moreno Aizpurrúa, número 4 de Logroño; don Isidoro Sáenz Munilla, número 13 del Tribunal de Zaragoza.

MAESTRAS:

Lista primera.—Grupo C, cursillistas de 1931: doña Paula Margarita Royo López, número 1.471, de Logroño.

Lista tercera. Con servicios: doña Asunción Galarreta.

Lista tercera. Sin servicios: doña María Asunción Bella Velasco, de Logroño nació el 13 de octubre de 1901; doña Mercedes Monzoncillo Llorente, de Logroño, nació el 24 de septiembre de 1912.

—El señor Presidente da cuenta de haber hecho efectivo un libramiento de 3 000 pesetas para las colonias escolares de este verano y expone los trabajos realizados para desarrollar los tres tipos de colonias que fueron estudiados como capaces de atender a las necesidades del contingente escolar de esta capital.

RR 47

BIBLIOTECA CENTRAL DE LA RIOJA



10000210048

RR 47